

Año académico	2015-16
Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	H
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Créditos	1,28 presenciales (32 horas) 4,72 no presenciales (118 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE (Campus Extens Illes 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Francesca Llodrà Grimalt francesca.llodra@uib.es	17:00	19:00	Miércoles	03/02/2016	25/05/2016	despacho DA 106
	11:00	12:00	Miércoles	03/02/2016	25/05/2016	despacho DA 106

Contextualización

La asignatura es continuación natural de *Obligaciones y contratos* y cubre dos campos principales: el incumplimiento del contrato y los daños que se producen fuera del contrato. En ambos se analizan no solamente los remedios con que cuenta el perjudicado sino también las prevenciones que puede adoptar para reducir los riesgos: garantías contractuales, seguros, etc.

La responsabilidad contractual y extracontractual es una materia altamente contenciosa (más de un tercio de la actividad de los tribunales civiles se relaciona con problemas de responsabilidad o incumplimiento) y, por lo tanto, práctica, por lo que su enseñanza puede servir para formar al estudiante en los fundamentos de las competencias profesionales de un abogado: defender los intereses de una de las partes, plantear su estrategia procesal, analizar cómo y quién debe probar los hechos, etc.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado *Fuentes del Derecho 1* y *Fuentes del Derecho 2*

Recomendables

Cursar previamente *Obligaciones y contratos*

Competencias

Año académico	2015-16
Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	H
Idioma	Castellano

Además de conseguir que el estudiante adquiriera los conocimientos jurídicos básicos de la materia [2], esta asignatura se ocupará de las competencias transversales que se especifican a continuación.

Específicas

- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados..
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir de relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar)..
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para decidir qué acción o procedimiento emplear para la defensa de una pretensión determinada.
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la subcompetencia "Prospectiva": a) Elaborar un análisis sencillo, en términos de riesgos y oportunidades, de un determinado acto; b) Identificar qué instrumentos se pueden utilizar para evitar determinados riesgos jurídicos..
- * [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) comunicación verbal.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios
2. La insolvencia del deudor: supuestos y remedios
3. Prevención del incumplimiento y la insolvencia: las garantías
4. Daños extracontractuales: supuestos y remedios
5. La prevención de los daños extracontractuales: el seguro

Metodología docente

Esta es una asignatura "Campus Extens Illes", lo que significa que está destinada conjuntamente al grupo 3 (Mallorca), 10 (Menorca) y 11 (Eivissa).

Por ello, las clases teóricas (G), que tendrán lugar en Palma, se podrán seguir mediante un sistema de videoconferencia interactivo en las sedes universitarias de Alaior y Eivissa. Las clases M se realizarán separadamente en las sedes de Palma, Alaior y Eivissa.

Además, la profesora pone a disposición del estudiante un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y podrá comunicarse electrónicamente con la profesora.

Actividades de trabajo presencial

Año académico	2015-16
Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	H
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas VC	Grupo grande (G)	En estas clases se desarrollarán las exposiciones de la profesora.	20
Clases prácticas	Seminaris	Grupo mediano (M)	Se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. La ejecución de la práctica relacionará el material i/o trabajo online y la materia teórica explicada en clase.	8
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso excepto aquella que haya sido objeto de superación en el examen parcial. Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión.	2
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión. Examen eliminatorio de la materia que comprenda en función del cronograma (parcial previsto para la semana 7 del semestre).	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Classes pràctiques y/o treball online	Actividades de evaluación continua realizadas en los seminarios, puede que con vinculación a un foro de contenidos.	74
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudi i treball autònom individual	Estudio memorístico de contenidos para el examen, lectura y comprensión asimilada de textos y normas.	44

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Año académico	2015-16
Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	H
Idioma	Castellano

- * En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.
- * En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.
- * Los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales (o, en su caso, grupales). En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho")

Seminaris

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. La ejecución de la práctica relacionará el material i/o trabajo online y la materia teórica explicada en clase.
Criterios de evaluación	Se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. La ejecución de la práctica relacionará el material i/o trabajo online y la materia teórica explicada en clase. Cumplimiento de los requisitos de participación continua y cumplimiento de la condición de participación original (sin plagios y sin recurso a materiales no recomendados específicamente). La práctica no es recuperable ni en el período de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 8

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso excepto aquella que haya sido objeto de superación en el examen parcial. Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión.
Criterios de evaluación	El examen final abarca toda la materia del curso, excepto aquella que haya sido objeto de superación en el examen parcial. Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión (teórico-prácticas). El examen es recuperable en el periodo de evaluación extraordinario. La evaluación tendrá el mismo peso que tenía en el periodo ordinario.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 2



Año académico	2015-16
Asignatura	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual
Grupo	Grupo 3, 2S, GDRE
Guía docente	H
Idioma	Castellano

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión. Examen eliminatorio de la materia que comprenda en función del cronograma (parcial previsto para la semana 7 del semestre).
Criterios de evaluación	Examen de preguntas teóricas breves o de semidesarrollo y/o de preguntas de análisis y reflexión (teórico-prácticas). El examen es recuperable en el periodo de evaluación extraordinario. La evaluación tendrá el mismo peso que tenía en el periodo ordinario.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 2

Classes pràctiques y/o treball online

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Actividades de evaluación continua realizadas en los seminarios, puede que con vinculación a un foro de contenidos.
Criterios de evaluación	Actividades de evaluación continua realizadas en conexión con los seminarios; seguimeonto del foro, en su caso; acreditación de asimilación de contenidos. Participación satisfactoria formal y materialmente (a nivel de contenidos y plazo) en el foro de actividades online y/o en las clases prácticas.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens

